



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Acta**

**Número:**

**Referencia:** ACTA Consejo Escuela de Historia - 11/03/2025

---

---En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo las 14:32 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Álvaro Moreno Leoni. Se encuentran presentes el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, los/as consejeros/as por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Julián Salazar y Leticia Carmignani, los consejeros por los/as profesores/as asistentes Carlos Mignon y Franco Reyna, la consejera por los egresados Marina Sofía Arrieta y las/os consejeras/os estudiantiles Victoria Nieva Álvarez, Franco Bergero y Elías Salguero Aguirre y el suplente Juan Pablo Condori Soria.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar el siguiente tema: 11) Nota Dra. Marta Philp presentando la renuncia a condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio a su cargo de profesora titular de dedicación exclusiva de Introducción a la Historia.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Programas de materias y seminarios 1º cuatrimestre. Se aprueban en general. La dirección se comunicará con los encargados de cátedra para que realicen las correcciones necesarias en sus respectivos programas observados.---

---2) Complementación de Funciones y Cargas Anexas para el 1er cuatrimestre del 2025 de los docentes de la Escuela de Historia. Se aprueba la lista elaborada por la Escuela.---

---3) Informes carrera docente. Se aprueban.---

---4) Nota de la Dra. Ana Carol Solís: solicitud de carga anexa para dictar “Derechos Humanos” para las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades. Se aprueba.---

---5) Nota del Dr. Pablo Molina Ahumada: solicitud de carga anexa para dictar “Sociología de la Cultura” en la Facultad de Ciencias Sociales. Se aprueba.---

---6) Informe 6º Ciclo de Cursos de Historia para Adultos Mayores - Historias de invierno-primavera 2024. Se aprueba.---

---7) Propuestas de Cursos - 7º Ciclo de Cursos de Historia para Adultos Mayores - Historias de

verano-otoño 2025. Se han presentado dieciocho propuestas de cursos a dictarse de forma virtual durante los meses de abril, mayo y junio de este año. Se aprueban.---

---8) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Germán Morales Piovano, titulado "*Arqueología Pública y Educación en Arroyito, Córdoba: Los obstáculos de la permanencia y desarrollo del Modelo de Déficit*", dirigido por la Dra. Andrea Recalde. El Consejo designa el Tribunal de evaluación del TFL, integrado por los profesores Diego Rivero, Julián Salazar y Mariana Fabra, y Rocío Molar como suplente. Se abstiene el consejero Salazar.---

---9) Conformación del Consejo Asesor del Programa de Ambiente, Sociedades y Territorios. El Consejo propone la designación de la Dra. Magalí Paz.---

---10) Propuesta de actividad para la Semana de la Memoria en la Escuela de Historia, Programa Memorias en Común y Programa de Derechos Humanos. Se procede a escuchar a Laura Ortiz, coordinadora, y Melina Sesto y Paloma González, ayudantes alumnas del Programa, quienes comentan la actividad pensada para la Escuela de Historia, la cual consistirá en pintar un mural alegórico usando como modelo el nuevo membrete de la Escuela de Historia el día martes 25 de marzo. El Consejo aprueba.---

---11) Nota Dra. Marta Philp presentando la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio a su cargo de profesora titular de dedicación exclusiva de la cátedra de Introducción a la Historia. El Consejo toma conocimiento.---

---Siendo las 16:00 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---